



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

### **5.17. CENTRO PÚBLICO CONAHCYT QUE AÚN NO HAN PUBLICADO EL PROGRAMA INSTITUCIONAL EN EL DOF**

Con el propósito de informar sobre el estado actual del Programa Institucional del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), es relevante destacar que se encuentra actualmente en proceso de trámite ante la Secretaría de Economía para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Durante este proceso, estamos dedicados a abordar de manera diligente y minuciosa los requisitos necesarios para obtener la exención correspondiente en materia de Avisos de Importación de Recursos (AIR), con el objetivo de asegurar la adecuada gestión y cumplimiento normativo en este ámbito.

Se anticipa que en un futuro cercano se logrará con éxito este objetivo, reforzando así el compromiso institucional con la transparencia y el cumplimiento normativo.

